COPIA

BICENTENARIO

Asunción, 30 de Mayo de 2011.

Nº 733 /11.

Señores:
CYCA – CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS.
República Dominicana N° 717 c/ Siria – Barrio Jara.
Teléf.: (021) 225 344 – 233 431.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarle el resultado del llamado **"Contratación de Servicios de Auditoria Externa"** iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Proyecto de Empoderamiento de las Organizaciones de los Pobres Rurales y Armonización de Inversiones – Paraguay Rural.

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 680A/11, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ING. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

CYCA
CONTADORES Y CONSULTORES ASOC.
NIMIA FLEITAS RUIZ
Administración
30/05/2011

COPIA

BICENTENARIO

Asunción, 30 de Mayo de 2011.

Nº 732 /11.

Señores:
PC&AA – PROFESIONALES CONSULTORES & AUDITORES ASOCIADOS.
Cedro N° 413 e/ Guaraníes y Carios – Barrio Hipódromo.
Teléf.: (021) 562 100.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. Nº 65 de Decreto Reglamentario Nº 21.090, de comunicarle el resultado del llamado **"Contratación de Servicios de Auditoria Externa"** iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Proyecto de Empoderamiento de las Organizaciones de los Pobres Rurales y Armonización de Inversiones – Paraguay Rural.

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG Nº 680A/11, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

JOSE DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Jessica Ibarra
Recibido:
Fecha: 30/05/11.

Asunción, 30 de Mayo de 2011.

N° 731 /11.

Señores:
AUDICON – AUDITORES, CONTADORES & CONSULTOR.
Alberdi N° 1445 e/ 2da. y 3ra.
Teléf.: (021) 496 443 – 445 770.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. N° 65 de Decreto Reglamentario N° 21.090, de comunicarle el resultado del llamado **"Contratación de Servicios de Auditoria Externa"** iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Proyecto de Empoderamiento de las Organizaciones de los Pobres Rurales y Armonización de Inversiones – Paraguay Rural.

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG N° 680A/11, por la cual se Adjudica el mencionado llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

AUDICON
N° Entrada: 641
Recibido el: 30-05-11
Hora: 09.20
Por:
Aclaración: Christian Gonzalez

Asunción, 30 de Mayo de 2011.

N° 734 /11.

Señores:
G.E. – GESTION EMPRESARIAL.
E. Víctor Haedo N° 741, Edificio Arasá I, piso 5.
Teléf.: (021) 445 298.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas y el Art. N° 65 de Decreto Reglamentario N° 21.090, de comunicarle el resultado del llamado **"Contratación de Servicios de Auditoria Externa"** iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Proyecto de Empoderamiento de las Organizaciones de los Pobres Rurales y Armonización de Inversiones – Paraguay Rural.

Al respecto, se adjunta copia autentica de la Resolución MAG N° 680A/11, por la cual se Adjudica el mencionado llamado y 3 (tres) contratos originales a ser firmados entre las partes.

Sin otro particular, me despido atentamente.

ABOG. DERLIS ACUÑA
Jefe Sub - UOC
DINCAP

Recibido por: Rocio Ríos Fecha: 30/05/11
Firma: _____ Hora: 09:15HS
Esta firma solo deja constancia de su recepción. No implica conformidad, aceptación o acuerdo alguno en relación a su contenido, ni obliga o genera responsabilidad alguna, a cargo de Gestión Empresarial.